



Reunión con el Comité Nacional de Transporte por Carretera

Mitma sigue avanzando en los acuerdos alcanzados con el sector del transporte de mercancías por carretera para su sostenibilidad

- El Ministerio ha mantenido una nueva reunión de trabajo con el Departamento de Mercancías del Comité Nacional de Transporte por Carretera.
- El objeto de la reunión ha sido avanzar en la definición de las medidas que se recogerán en la propuesta de texto legal acordado con el Comité el pasado 24 de marzo, para la aplicación al transporte de mercancías por carretera de los principios de la ley de la cadena alimentaria.
- La reunión se encuadra en la interlocución constante y fluida mantenida con el Comité Nacional de Transporte por Carretera, como representante del sector, y en el compromiso adoptado de presentar el texto del proyecto de ley al CNTC antes del 31 de julio de 2022

Madrid, 13 de junio de 2022 (Mitma)

La secretaria general de Transportes y Movilidad, María José Rallo, y el director general de Transporte Terrestre, Jaime Moreno, en la tarde de hoy, han mantenido una reunión de trabajo con el Departamento de Mercancías del Comité Nacional de Transporte por Carreteras (CNTC) para avanzar en la definición de las propuestas normativas que plasmen los acuerdos alcanzados con el Comité en los meses de diciembre de 2021 y de marzo de 2022.

En este sentido el objeto de la reunión ha sido avanzar en la definición de las medidas que se recogerán en la propuesta de texto legal acordado con el CNTC el pasado 24 de marzo, para la aplicación al transporte de mercancías por carretera de los principios de la ley de la cadena alimentaria.



Nota de prensa

Además, se ha acordado avanzar en otro de los acuerdos alcanzados en marzo poniendo en marcha el grupo de trabajo para analizar las medidas necesarias para atraer y facilitar la incorporación de nuevos conductores profesionales al sector, recabando las posiciones y propuestas de los distintos actores involucrados administraciones con competencia en la materia, agentes sociales,...

La reunión se encuadra en la interlocución constante y fluida mantenida con el Comité Nacional de Transporte por Carretera, como representante del sector, y en el compromiso adoptado de presentar el texto del proyecto de ley al CNTC antes del 31 de julio de 2022

Desde el Ministerio se reitera una vez más su compromiso con la mejora de las condiciones del sector del transporte de mercancías por carretera, estratégico para la actividad económica del país, a través del cambio estructural del sector más relevante de las últimas décadas y avanzando en reivindicaciones históricas con un plan diseñado para la sostenibilidad desde una triple perspectiva, económica, social y medioambiental y orientado a su reforzamiento, la mejora de su prestigio y su robustez como sector económico.